

# PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ICA S.A.

Nomenclatura : AS-SM-6-2024-EPS EMAPICA/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACION DEL SERVICIO DE REPARTO DE RECIBOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA EPS EMAPICA S.A. PARA LAS FACTURACIONES

Ruc/código :	20607544663	Fecha de envío :	19/03/2024
Nombre o Razón social :	HYDROGAS S.A.C.	Hora de envío :	19:03:20

**Consulta: Nro. 1**

**Consulta/Observación:**

Respecto a la infraestructura estratégica, Solicitamos para la presentación de la oferta se sustente con una declaración jurada, donde indique que para el inicio del servicio se contará con un local propio o alquilado. De esta manera se promueva la participación de más postores al proceso de selección.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 26      Literal: B.2      Página: 28

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

**Acreditación**

Copia de documentos que sustenten la propiedad, la posesión, el compromiso de compra venta o alquiler u otro documento que acredite la disponibilidad de la infraestructura estratégica requerida, para la EPS EMAPICA S.A

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Al respecto podemos precisar que cuando se indica de deberá presentar u otro documento se refiere a que también esta incluido la Declaración Jurada.

Entidad convocante : EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ICA S.A.  
Nomenclatura : AS-SM-6-2024-EPS EMAPICA/CS-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : CONTRATACION DEL SERVICIO DE REPARTO DE RECIBOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA EPS EMAPICA S.A. PARA LAS FACTURACIONES

---

Ruc/código :	20607544663	Fecha de envío :	19/03/2024
Nombre o Razón social :	HYDROGAS S.A.C.	Hora de envío :	19:03:20

**Consulta: Nro. 2**

**Consulta/Observación:**

Sírvase a confirmar que el termino AFINES; abarca profesionales técnico y/o bachilleres en contabilidad

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 26      **Literal:** B.3.1      **Página:** 28

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Un (01) coordinador  
Profesional técnico y/o bachiller en las carreras de Administración y/o afines

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Cuando se menciona las carreras afines también están incluido la carrera de Contabilidad

Entidad convocante : EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ICA S.A.  
Nomenclatura : AS-SM-6-2024-EPS EMAPICA/CS-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : CONTRATACION DEL SERVICIO DE REPARTO DE RECIBOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA EPS EMAPICA S.A. PARA LAS FACTURACIONES

Ruc/código :	20607544663	Fecha de envío :	19/03/2024
Nombre o Razón social :	HYDROGAS S.A.C.	Hora de envío :	19:03:20

**Consulta: Nro. 3**

**Consulta/Observación:**

Respecto al requisito de experiencia del postor, solicitamos se rectifique la experiencia que solicitan: durante los 03 años anteriores a la fecha de presentación de oferta.

Y se coloque lo establecido en las bases estandar; durante los 08 años anteriores a la fecha de presentación de oferta.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 26      Literal: C      **Página: 28**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Requisitos:

..., durante los tres (3) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Se toma en consideración y se procederá a cambiar en los Términos de Referencia siendo lo que establece las bases estándar de 8 años, dicha modificación estará reflejada en la Integración de Bases

Entidad convocante : EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ICA S.A.  
Nomenclatura : AS-SM-6-2024-EPS EMAPICA/CS-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : CONTRATACION DEL SERVICIO DE REPARTO DE RECIBOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA EPS EMAPICA S.A. PARA LAS FACTURACIONES

---

Ruc/código :	20607544663	Fecha de envío :	19/03/2024
Nombre o Razón social :	HYDROGAS S.A.C.	Hora de envío :	19:03:20

**Consulta: Nro. 4**

**Consulta/Observación:**

Solicitamos ampliar la experiencia similar aceptando actividades de reparto de facturas, siendo objeto del servicio.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 26      Literal: C      **Página: 28**  
**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se consideran servicios similares a los siguientes: servicios de toma de lecturas y cortes.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Se toma en consideración y se procederá a cambiar en los Términos de Referencia como servicios similares a los servicios de reparto de facturas, dicha modificación estará reflejada en la Integración de Bases

Entidad convocante : EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ICA S.A.  
Nomenclatura : AS-SM-6-2024-EPS EMAPICA/CS-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : CONTRATACION DEL SERVICIO DE REPARTO DE RECIBOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA EPS EMAPICA S.A. PARA LAS FACTURACIONES

---

Ruc/código :	20607544663	Fecha de envío :	19/03/2024
Nombre o Razón social :	HYDROGAS S.A.C.	Hora de envío :	19:03:20

**Consulta: Nro. 5**

**Consulta/Observación:**

Solicitamos ampliar la experiencia similar aceptando actividades de catastro comercial.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 26      Literal: C      **Página: 28**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se consideran servicios similares a los siguientes: servicios de toma de lecturas y cortes.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Con respecto a la consulta realizada de incluir las actividades de catastro comercial el comité determina que guarda relación con el objeto de la convocatoria por lo que no se tomara en consideración en la Integración de Bases.

Entidad convocante : EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ICA S.A.  
Nomenclatura : AS-SM-6-2024-EPS EMAPICA/CS-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : CONTRATACION DEL SERVICIO DE REPARTO DE RECIBOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA EPS EMAPICA S.A. PARA LAS FACTURACIONES

---

Ruc/código :	20607544663	Fecha de envío :	19/03/2024
Nombre o Razón social :	HYDROGAS S.A.C.	Hora de envío :	19:03:20

**Consulta: Nro. 6**

**Consulta/Observación:**

para una mayor pluralidad de postores solicitamos se elimine este requisito para la presentación de la oferta. Y en su lugar se acepte una declaración jurada que se contará con el local para el inicio del servicio.

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 3.2      **Literal:** A.2      **Página:** 30

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

**Acreditación**

Copia de documentos que sustenten la propiedad, la posesión, el compromiso de compra venta o alquiler u otro documento que acredite la disponibilidad de la infraestructura estratégica requerida, para la EPS EMAPICA S.A

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Al respecto podemos precisar que cuando se indica de deberá presentar u otro documento se refiere a que también esta incluido la Declaración Jurada.

Entidad convocante : EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ICA S.A.  
Nomenclatura : AS-SM-6-2024-EPS EMAPICA/CS-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : CONTRATACION DEL SERVICIO DE REPARTO DE RECIBOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA EPS EMAPICA S.A. PARA LAS FACTURACIONES

---

Ruc/código :	20607544663	Fecha de envío :	19/03/2024
Nombre o Razón social :	HYDROGAS S.A.C.	Hora de envío :	19:03:20

**Consulta: Nro. 7**

**Consulta/Observación:**

Confirmar que como afines se acepta la carrera de Contabilidad

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 3.2      Literal: A.3.1      **Página: 30**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Un (01) coordinador  
Profesional técnico y/o bachiller en las carreras de Administración y/o afines

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Cuando se menciona las carreras afines también están incluido la carrera de Contabilidad

Entidad convocante : EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ICA S.A.  
Nomenclatura : AS-SM-6-2024-EPS EMAPICA/CS-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : CONTRATACION DEL SERVICIO DE REPARTO DE RECIBOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA EPS EMAPICA S.A. PARA LAS FACTURACIONES

Ruc/código :	20492421406	Fecha de envío :	19/03/2024
Nombre o Razón social :	INVERSIONES NOVESUR S.A.C	Hora de envío :	23:54:32

**Observación: Nro. 8**

**Consulta/Observación:**

Se observan las bases ya que no se ha establecido cuanto es el monto facturado que se debe acreditar como experiencia

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 3.2      Literal: B      **Página: 31**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

LCE, Art. 2, Inc. c

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a 2 veces del valor estimado, por la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Se toma en consideración la observación realizada y se procederá a cambiar en los Términos de Referencia debiendo ser el monto facturado deberá ser de 02 veces del valor ofertado y no del valor estimado, dicha modificación estará reflejada en la Integración de Bases

Entidad convocante : EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ICA S.A.  
Nomenclatura : AS-SM-6-2024-EPS EMAPICA/CS-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : CONTRATACION DEL SERVICIO DE REPARTO DE RECIBOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA EPS EMAPICA S.A. PARA LAS FACTURACIONES

---

Ruc/código : 20492421406	Fecha de envío : 19/03/2024
Nombre o Razón social : INVERSIONES NOVESUR S.A.C	Hora de envío : 23:54:32

**Consulta: Nro. 9**

**Consulta/Observación:**

Se solicita precisar como ramas afines Administración y/o Ingenierías, por ser ambas adecuadas para la supervisión y monitoreo de actividades en campo de personal operativo.

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 3.1      **Literal:** 8.1.1      **Página:** 24

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Un (01) coordinador  
Profesional técnico y/o bachiller en las carreras de Administración y/o afines

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Cuando se menciona las carreras afines también están incluido la carrera de Contabilidad

Entidad convocante : EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ICA S.A.  
Nomenclatura : AS-SM-6-2024-EPS EMAPICA/CS-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : CONTRATACION DEL SERVICIO DE REPARTO DE RECIBOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA EPS EMAPICA S.A. PARA LAS FACTURACIONES

Ruc/código :	20492421406	Fecha de envío :	19/03/2024
Nombre o Razón social :	INVERSIONES NOVESUR S.A.C	Hora de envío :	23:54:32

**Observación: Nro. 10**

**Consulta/Observación:**

Se observa el requerimiento que indica "la cantidad de CAMBIOS DE TARIFAS no deberá ser menor a una cantidad de 100 detecciones de categorías distintas a la doméstica", ya que el número de incidencias de este tipo no depende de la voluntad del contratista, mas aun, una exigencia de este tipo induciría al contratista a presentar información inexacta o errónea a fin de cumplir esta meta.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 3.1      Literal: 3      Página: 22

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

LCE, Art. 2, Inc. j

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El formato de ACTUALIZACIÓN DINÁMICA CATASTRAL será devuelto una vez culminado el reparto de recibos por sectores la cantidad de CAMBIOS DE TARIFAS no deberá ser menor a una cantidad de 100 detecciones de categorías distintas a la doméstica

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Se toma en consideración la observación realizada y se procederá a cambiar en los Términos de Referencia debiendo retirarse dicho párrafo por no corresponder al objeto de la convocatoria, dicha modificación estará reflejada en la Integración de Bases

Entidad convocante : EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ICA S.A.  
Nomenclatura : AS-SM-6-2024-EPS EMAPICA/CS-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : CONTRATACION DEL SERVICIO DE REPARTO DE RECIBOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA EPS EMAPICA S.A. PARA LAS FACTURACIONES

Ruc/código :	20600204352	Fecha de envío :	19/03/2024
Nombre o Razón social :	EMPRESA Y REPRESENTACIONES SERVICIOS MULTIPLES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	23:57:54

**Consulta: Nro. 11**

**Consulta/Observación:**

SEGUN RENDIMIENTO DEL PERSONAL EN DISTRIBUIR LOS RECIBOS ESTIMADO POR LA ENTIDAD, NO ES NECESARIO 15 PERSONAS, SOLO ES 12 PERSONAS, CORREGIR DICHO REQUIMIENTO PARA ICA Y 3 PERSONAS PARA PARCONA

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 8.1      Literal: 8.1.2      **Página: 24**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

8.1.2 PERSONAL OPERATIVO

REPARTIDORES DE RECIBOS (15 personas para la localidad de Ica y 3 para la localidad de Parcona).

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Según como se viene trabajando en la EPS EMAPICA S.A. es necesario contar con la cantidad de personal para dicho servicio. por consiguiente no se modifica la cantidad de personas para dicho servicio

Entidad convocante : EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ICA S.A.  
Nomenclatura : AS-SM-6-2024-EPS EMAPICA/CS-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : CONTRATACION DEL SERVICIO DE REPARTO DE RECIBOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA EPS EMAPICA S.A. PARA LAS FACTURACIONES

Ruc/código :	20600204352	Fecha de envío :	19/03/2024
Nombre o Razón social :	EMPRESA Y REPRESENTACIONES SERVICIOS MULTIPLES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	23:57:54

**Consulta: Nro. 12**

**Consulta/Observación:**

DE ACUERDO AL SERVICIO REPARTO DE RECIBOS NO ES NECESARIO HERRAMIENTAS, EVALUAR

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 11      **Literal:** 11      **Página:** 25

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

11. HERRAMIENTAS, MATERIALES Y SUMINISTROS

EL CONTRATISTA garantiza que los materiales y suministros que utilice en la ejecución de la prestación serán de primera calidad, los cuales deben de cumplir con las Normas Técnicas Peruanas.

EL CONTRATISTA deberá contar con un set de herramientas para cada personal operativo de campo, según el tipo de actividad a realizar.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Se toma en consideración la consulta realizada y se procederá a cambiar en los Términos de Referencia, dicha modificación estará reflejada en la Integración de Bases, quedando de la siguiente manera:

11. MATERIALES Y SUMINISTROS

EL CONTRATISTA garantiza que los materiales y suministros que utilice en la ejecución de la prestación serán de primera calidad, los cuales deben de cumplir con las Normas Técnicas Peruanas. (Chaleco y Fotocheck)

EL CONTRATISTA deberá contar con un set de herramientas para cada personal operativo de campo, según el tipo de actividad a realizar. (Lapicero, tablero y otros materiales que le sirva para el mejor manejo de su actividad)

Entidad convocante : EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ICA S.A.  
Nomenclatura : AS-SM-6-2024-EPS EMAPICA/CS-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : CONTRATACION DEL SERVICIO DE REPARTO DE RECIBOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA EPS EMAPICA S.A. PARA LAS FACTURACIONES

Ruc/código :	20600204352	Fecha de envío :	19/03/2024
Nombre o Razón social :	EMPRESA Y REPRESENTACIONES SERVICIOS MULTIPLES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	23:57:54

**Consulta: Nro. 13**

**Consulta/Observación:**

EVALUAR, EL SERVIIO DE REPARTO DE RECIBOS SERA SOLO 11 DIAS SEGUN NUMERAL 7 PAG.24 Y 24, REGISTRAR EN PLANILLA LOS TRABAJADORES GENERARA UN SOBRECOSTO, PUES LOS BENEFICIOS SOCIALES Y APORTES LABORALES ES POR 30 DIAS.

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 14      **Literal:** 14      **Página:** 26

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

SOBRE PERSONAL DE CAMPO

EL CONTRATISTA deberá de tener al personal de campo en planilla con todos los beneficios de ley.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Se toma en consideración la consulta realizada y se procederá a cambiar en los Términos de Referencia, dicha modificación estará reflejada en la Integración de Bases, quedando de la siguiente manera:

EL CONTRATISTA deberá de tener al personal clave de campo en planilla con todos los beneficios de ley, para el personal de campo deberá contar mínimo el SCTR.

Entidad convocante : EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ICA S.A.  
Nomenclatura : AS-SM-6-2024-EPS EMAPICA/CS-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : CONTRATACION DEL SERVICIO DE REPARTO DE RECIBOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA EPS EMAPICA S.A. PARA LAS FACTURACIONES

Ruc/código :	20600204352	Fecha de envío :	19/03/2024
Nombre o Razón social :	EMPRESA Y REPRESENTACIONES SERVICIOS MULTIPLES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	23:57:54

**Consulta: Nro. 14**

**Consulta/Observación:**

UNA VEZ CONCLUIDO EL SERVICIO DURANTE 11 DIAS DEL MES SE PODRA FACTURAR AL DIA SIGUIENTE Y PRESENTAR POR MESA DE PARTES DE LA ENTIDAD.

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 18      **Literal:** 18      **Página:** 27

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

**7. FRECUENCIA DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIO**

El servicio de reparto se realizará mensualmente de acuerdo al Cronograma de la Gerencia Comercial, posterior al proceso de Facturación.

Según cuadro de modelo de actividades

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Esta consulta queda a potestad del contratista ya que según cronograma desde el 11 día el contratista el facultado para presentar su factura con toda la documentación necesaria descrita en los Términos de Referencia

Entidad convocante : EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ICA S.A.  
Nomenclatura : AS-SM-6-2024-EPS EMAPICA/CS-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : CONTRATACION DEL SERVICIO DE REPARTO DE RECIBOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA EPS EMAPICA S.A. PARA LAS FACTURACIONES

Ruc/código :	20600204352	Fecha de envío :	19/03/2024
Nombre o Razón social :	EMPRESA Y REPRESENTACIONES SERVICIOS MULTIPLES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	23:57:54

**Consulta: Nro. 15**

**Consulta/Observación:**

SEGUN PAGINAS 28 Y 30, SE SOLICITA 18 EQUIPOS CELULARES, CONSIDERAMOS EXCESIVO, DADO QUE EL SERVICIO SERA EJECUCION REPARTO DE RECIBOS, Y NO OTRA ACTIVIDAD COMO POR EJEMPLO SERIA LECTURA DE MEDIDORES PARA FACTURACION. SOLICITAMOS EVALUAR DICHO REQUERIMIENTO.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 26      Literal: 26      Página: 28

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Smarphone con sistema operativo mínimo de Android 8.0, RAM mínimo de 2 GB, almacenamiento interno mínimo de 16 GB con batería mínimo de 3000 mAh  
Cámara mínimo de 13 Megapíxeles  
Pantalla mínima de 5.2

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Según como se viene trabajando en la EPS EMAPICA S.A. es necesario contar con dichos dispositivos para cada personal de campo ya que facilitara en el monitoreo y ubicación del personal en el campo cuando se realice las supervisiones por parte de la Entidad y del contratista, No se acoge ya que estos equipos sirven para mejorar el monitoreo y la supervisión del personal de campo

Entidad convocante : EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ICA S.A.  
Nomenclatura : AS-SM-6-2024-EPS EMAPICA/CS-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : CONTRATACION DEL SERVICIO DE REPARTO DE RECIBOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA EPS EMAPICA S.A. PARA LAS FACTURACIONES

Ruc/código :	20600204352	Fecha de envío :	19/03/2024
Nombre o Razón social :	EMPRESA Y REPRESENTACIONES SERVICIOS MULTIPLES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	23:57:54

**Consulta: Nro. 16**

**Consulta/Observación:**

EXPERIENCIA DEL POSTOR, ESPECIFICAR LOS VALORES MONETARIOS DEL VALOR ESTIMADO MAXIMOS Y MINIMOS SEGUN LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADOS Y SU REGLAMENTO

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** B      **Literal:** B      **Página:** 31

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a 2 veces del valor estimado, por la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Se toma en consideración la observación realizada y se procederá a cambiar en los Términos de Referencia debiendo ser el monto facturado deberá ser de 02 veces del valor ofertado y no del valor estimado, dicha modificación estará reflejada en la Integración de Bases

Entidad convocante : EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ICA S.A.  
Nomenclatura : AS-SM-6-2024-EPS EMAPICA/CS-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : CONTRATACION DEL SERVICIO DE REPARTO DE RECIBOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA EPS EMAPICA S.A. PARA LAS FACTURACIONES

Ruc/código :	20600204352	Fecha de envío :	19/03/2024
Nombre o Razón social :	EMPRESA Y REPRESENTACIONES SERVICIOS MULTIPLES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	23:57:54

**Consulta:** Nro. 17

**Consulta/Observación:**

SEGUN PAGINAS 51 AL 60 HAY VARIOS ANEXOS 06, EVALUAR SU PRESENTACION EN UN SOLO FORMATO DICHO ANEXO, POR CUANTO EL SISTEMA DE CONTRATACION ES A PRECIOS UNITARIOS, ADECUARLO AL NUMERAL 5 DE TERMINO DE REFERENCIA.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: ANEXOS      Literal: ANEXO 6      Página: 51

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Según paginas 51 al 60

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Con respecto al Anexo 6 esto es un formato estándar, adicionalmente se puede presentar una estructura de costos en donde el postor detalle los gastos que va realizar.